

16.AGO82

14
12

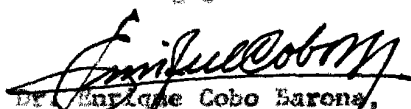
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "PREDIOS RUSTICOS AROLIZ C. LTDA.".

1. La Escritura Pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "PREDIOS RUSTICOS AROLIZ C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito, el 21 de agosto de 1.978, ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 4943 de 29 NOV. 1978.
2. Los socios que conforman la compañía son los señores Carlos Becdach y Elia Khozani, casados; y, las compañías de responsabilidad limitada El Nuevo Almacén C. Ltda. y Lanatex C. Ltda. Todos son de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Quito.
3. Nombre de la compañía: "PREDIOS RUSTICOS AROLIZ C. LTDA.".
4. Objeto social: Compra venta, administración en general de edificios, viviendas y de toda clase de predios rústicos en el territorio nacional.
5. Plazo de duración: Veinte (20) años.
6. Domicilio principal: Quito.
7. Capital social: CUATROCIENTOS MIL SUCRES (S/.400.000,00), dividido en cuatrocientas participaciones de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) de valor cada una.
8. Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: en numerario, DOSCIENTOS MIL SUCRES (S/.200.000,00), el saldo, o sea la suma de DOSCIENTOS MIL SUCRES (S/.200.000,00) se pagará en el plazo de un año.
9. Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 29 NOV. 1978


Enrique Cobo Barona,
SECRETARIO GENERAL.

DJ-RL.
CCN.
586.